

Vicios del lenguaje al hablar o al escribir para una revista médica

(Vices of the language at to speak or at to write for a medical journal)

Leopoldo Vega Franco

"The word "pathology" comes from the Greek words "pathos" meaning "disease" and "logos" meaning "a treatise" = a treatise of disease. The word "pathology" is sometimes misused to mean disease as, for example, "he didn't find any pathology" (meaning he found no evidence of disease)".

Webster's New World Medical Dictionary

Hace apenas un siglo que en las escuelas de medicina de este país los estudios tenían como apoyo libros de textos en idioma francés, o traducciones de éstos al español, práctica que prosiguió hasta finalizar la década de los años treinta, en este lapso gran parte de los nuevos conocimientos de la medicina científica procedían de Europa y entre los años veinte y treinta los pocos pediatras formados en el extranjero habían estado en hospitales de París, Berlín y Viena.

Es pues natural que en esa época el lenguaje médico estuviese plagado de nombres técnicos del francés y galicismos, como ahora está saturado por anglicismos léxicos y sintácticos, y el abuso (no el uso) generalizado de siglas, muchas de éstas formadas de palabras en inglés: como CAT (computerized axial tomography), en vez de usar TAC. A este respecto, Alexandre Benavent et al¹ hacen ver que cada vez es más difícil hablar y escribir correctamente en medicina debido a que el médico ocupa más tiempo en adquirir conocimientos técnicos que en formación humanística, lo que contribuye al "constante impacto de perversiones lingüísticas en los medios de comunicación".

Como craso ejemplo de esta conducta, los ignorados autores del epígrafe (como suele suceder en los diccionarios) hacen notar que es común entre los médicos norteamericanos el uso incorrecto del vocablo *patología*: al emplearlo como sinónimo de *enfermedad*; o bien que hagan referencia a esta palabra en plural para hablar de *enfermedades*. Tal observación me ha parecido razonable por lo que el epígrafe pretende llamar la atención del lec-

tor acerca del uso incorrecto de la palabra *patología* pues los médicos mexicanos, y probablemente de otros países de habla hispana, hemos asimilado a nuestro idioma esta incorrección: pues cuando alguien pretende expresar argumentos en favor o en contra del diagnóstico de una enfermedad, no es raro que para no repetir su nombre pretenda hacer referencia a ella usando como sinónimo de la enfermedad la expresión: . . . en esta *patología*...

Para comprender mejor la frecuencia en la construcción errónea de frases semejantes basta reflexionar acerca de lo que escuchamos en corrillos de hospital, discusiones de casos clínicos, congresos, conferencias y simposios de temas de medicina; pero lo más grave es cuando éste u otros errores quedan como huellas impresas del autor y el corrector de artículos aceptados para publicación en revistas médicas.

Es pertinente hacer mención a la definición de la palabra *patología*; según la Real Academia Española (RAE) es (la) "Parte de la medicina que estudia las enfermedades"; y como segunda acepción acepta que sea usada al hablar del "Conjunto de síntomas de una enfermedad", dejando así la posibilidad de usar esta palabra en sentido figurado, al hablar de *patología social*. Aún de manera más explícita Gutiérrez Hoyos A² compendia magistralmente la historia de la *Patología* en 550 palabras y la define como: "La ciencia que estudia la enfermedad como fenómeno biológico o natural"; agrega a esta definición que para el estudio de las enfermedades se apoya en el conocimiento de la anatomía y de las funciones orgánicas normales. Para cumplir con tales propósitos se vale de la observación y la experimentación, del examen de lesiones, del estudio de excreciones o materias extraídas del cuerpo (incluyendo en ellas los análisis bacteriológicos, toxicológicos, inmunológicos y otros) así como diversas pruebas funcionales. Tal parece que sin pensarlo, hemos incorporado al argot médico de nuestro idioma, el error de nuestros colegas médicos de habla inglesa, aunque éste sea una equivocación irreflexiva de muchos de los anglicismos que hemos incorporado a nuestro idioma.

Acerca de “Los anglicismos en el lenguaje médico” Joaquín Segura,³ miembro de la Academia Americana de la Lengua Española, expresa que su empleo indiscriminado en el lenguaje médico de hispanoamérica “*asoma a la vuelta de cada esquina*” y que es frecuente el empleo de vocablos polisémicos: como *control, design, procedure, development y pattern*, cuyos significados son tan dispares que a menudo causan confusión entre los mismos anglosajones, a diferencia del idioma español que en su opinión ordinariamente es más específico.

A un lado del mal uso de anglicismos parece que hay poco interés por respetar las normas y para seguir las instrucciones que se dan a los autores de artículos en las revistas, Aleixandre Benavent y Amador Iscla³ evaluaron la corrección formal de 79 comunicaciones hechas en el IV Congreso Nacional de Documentación Médica en España, estos autores registraron los siguientes vicios y defectos: a) Sinnúmero de errores de puntuación y mal uso de mayúsculas, b) Abundantes incorrecciones léxicas, c) Numerosos errores de sintaxis, d) Gran cantidad de palabras superfluas y abreviaciones no explicadas, e) Escritura incorrecta de números, f) Defectos de redacción, h) Afirmaciones carentes de referencias que las sustenten e incumplimiento de las normas internacionales para artículos médicos. Concluyeron que la mayoría de los trabajos tenían serios defectos, que si bien no los invalidan, los desvirtúan, por inspirar desconfianza en los lectores.

Esta forma de expresarse es usual en el contexto cotidiano de colegas que comparten una especialidad médica o alguna área particular de esta profesión, pero ante escenarios en los que se habla (o escribe) para recepto-

res con distinta formación y múltiples intereses, es necesario modular el lenguaje verbal, conservando los principios de la comunicación científica escrita: objetividad, universalidad y verificabilidad⁵ para lo cual es necesario emplear un lenguaje claro y conciso, siempre directo, sobrio, informativo y preciso; estas cualidades que se logran usando de preferencia palabras cortas (usar en vez de utilizar), evitando adjetivos (muy, poco, mucho, grande), precisando conceptos y mediciones, y empleando léxicos monosémicos y unívocos para que el lector no interprete erróneamente lo que se dice. Para este propósito, generalmente los textos científicos requieren de una acuciosa corrección sintáctica, para darles la claridad y concisión deseada, pues la precisión se logra mediante el empleo de léxico monosémico, que es el otro de los aspectos definitorios del lenguaje científico.

REFERENCIAS

1. Benavent RA, Porcel A, Agullo A, Maset S. Vicios del lenguaje médico (I). Extranjerismos y acrónimos. *Atención Primaria* 1995; 15(2): 113-8.
2. Gutiérrez HA. La historia de la patología en quinientas cincuenta palabras y monosílabos. *Rev Esp Patología* 2004; 37(3): 353-4.
3. Segura J. Los anglicismos en el lenguaje médico. 2001; 2(3): 52-7.
4. Benavent RA, Iscla AA. Vicios del lenguaje médico y defectos del estilo científico en las comunicaciones del IV Congreso Nacional de Documentación Médica. *Papeles Médicos*. 1997; 6(3): 5-13.
5. Lenguaje científico. <http://personal.telefonica.terra.es/web/apuntesasr/lenguajeCient.htm>